



N. 2.

Prima Cuentas N. de 1826.

O. L. 135-4

Fol. 1

(3598)

Que se expida ord.<sup>na</sup> por el Ministerio de Hacienda, para  
 que de los fondos de policía, se entreguen al Ayud. de  
 Cayetano Treviño mil pesos, para los gastos que está impren-  
 diendo en la Casa destinada a S. S. el Libertador, en el Pue-  
 blo Libre, y se continuen librando las demás cantidades que  
 fueren necesarias al efecto.

P. O. de S. E.

de exp. en id.